

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7666.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Fuera de Córdoba..... Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 24 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 21 solo publica una real orden del ministerio de Fomento, declarando escluidos del catálogo de monumentos públicos, á instancia de don Francisco Muñoz y Martinon, varios terrenos situados en el término de Carayaca, provincia de Murcia.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Per Alfonso Figueroa y Muñoz, habilitante de la casa núm. 9, Carrera del Puente, acaban de ponerse á mi disposicion cinco papeletas expedidas en los establecimientos de préstamos titulados «La Catalana.» Monte de «Cidad» y calle de Lucano, que parece haber hallado en la via férrea.

Al anunciarlo para que pueda recomendarlas la persona que á ellas se refiera con derecho, tengo una singular satisfaccion en consignar este rasgo de honradez que tanto enaltece el nombre del sujeto que lo ha llevado á cabo.

Córdoba 22 de Marzo de 1876. — El Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Segun carta que hemos recibido de Bayona, el 16 salieron de dicho punto con direccion á San Juan de los Rios más de 200 carlistas presentados á indulto, que regresan á nuestra patria resueltos, al parecer, á no tomar parte jamás en favor del derrotado pretendiente.

Ayer mañana ocurrió una desgracia á la puerta de la casa consistorial de Valencia. Uno de los inspectores de la acreditada fábrica de gas de aquella ciudad cayó al suelo desde uno de los balcones del primer piso de la fachada principal, en donde se hallaba colorando un aparato, y se fracturó una pierna. La empresa, con un desprestigio que le honra, ha dispuesto que se le abone doble sueldo durante el tiempo que permanezca en el lecho del dolor, y que se satisfagan á cuenta de la misma los gastos que ocasiona la curacion del paciente.

El proyecto de contestacion del Senado al discurso de la Corona dice así:

«Señor: Timbre glorioso será siempre para V. M. haber convocado espontáneamente á los representantes del pais, restableciendo el régimen constitucional y parlamentario, largo tiempo interrumpido por la discordia.

Las patrióticas esperanzas en que rebesa el corazón de V. M. al abrir las Cortes están en gran parte realizadas.

Con aquel acto importante y solemne ha coincidido la terminacion de la funesta guerra que desangraba y arruinaba á la nacion con asombro antes que con lástima del mundo civilizado.

Para acabar la fratricida lucha y devolver al pais la ansiada y necesaria paz, acudió V. M. presuroso por vez segunda desde que ciñó la corona á ponerse al frente de sus heroicos soldados, queriendo compartir con ellos los trabajos y los peligros de la campaña. Acrecentáronse el entusiasmo, el arrojo y la decision del ejército con tan alto y noble ejemplo de su Rey y jefe supremo. Aquellos arimados y bizarros generales, y aquellos valientes y sufridos soldados, tantas veces victoriosos en el Norte, en el Maestrazgo y en Cataluña, alentados con la presencia de V. M., gancos de fama, atentos al bien de la patria, vencieron formidables obstáculos y obligaron á las huestes carlistas á abandonar las armas ó á buscar amparo en extranjera tierra.

El obstinado principe enemigo de los derechos de V. M., de las instituciones y de la unidad política del reino, que sólo ha dejado ruinas y lágrimas en el pais en que aspiraba á dominar, se halla lejos de España, sin prestigio ni medios para relover, por su ambicion insensata, perturbaciones y desgracias. El primer acuerdo del Senado, despues de constituido, fué enviar á V. M. su respetuosa felicitacion por la rápida campaña que habia puesto término á la guerra, y dar un voto de gracias al ejército y á la nacion, que merecen, al par que gratitud, recompensa por sus brillantes hazanas.

Realizadas en brevísimos dias las esperanzas de paz que V. M. abraza, no han de quedar defraudadas las que le animan en la difícil obra de reconstitucion del pais que Dios nos tiene á todos encomendada.

Para llevarla á feliz término, prestará constantemente su leal concurso esta Cámara, teniendo presentes catástrofes y escarmientos pasados, que deja al recto juicio de la historia. Fuera mengua pa a todos no scertiar á consolidar y hacer fecunda en bienes la paz, conseguida, por dicha, sin condiciones ni compromisos que empañasen su brillo ó limiten sus ventajas. Consagrando España con perseverancia su actividad y su energia al afianzamiento del gobierno parlamentario y de la pública tranquilidad, al desarrollo de su riqueza y al fomento de la instruccion general, recobrará

en corto plazo el elevado puesto que por su historia y su importancia le corresponde entre los pueblos cultos. Condicion indispensable para lograrlo es la paz exterior, y por tal motivo, el Senado ha sabido con sincera satisfaccion que las relaciones del Gobierno de V. M. con todos los de las naciones extranjeras son amistosas, y contribuirán, sin duda, á que sean mas cordiales cada dia, una política franca y honrada, y el firme propósito de resolver con sollicita rectitud todos los negocios. La buena fe en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, debe ser la base de las relaciones internacionales.

El Senado examinará con el mayor detenimiento el tratado comercial ajustado con el gobierno de S. M. el rey de los belgas, y ha oido con viva complacencia que las negociaciones para resolver las cuestiones pendientes con los Estados- Unidos continúan amistosamente, esperando que el espíritu de justicia y mútua consideracion de los dos gobiernos, encontrará soluciones satisfactorias dignas de la nacion mas floreciente de América y de la que descubrió y civilizó el Nuevo-Mundo.

Confía esta Cámara en que, habiéndose reanudado felizmente al advenimiento de S. M. las relaciones con la Santa Sede, se logrará afirmarias y estrecharlas con el pronto y amigable arreglo de todos los asuntos pendientes entre las dos potestades, como conviene á los derechos y á los intereses reciprocos de la Iglesia y del Estado.

Comprendiendo la urgencia en restablecer sobre sólido y firme fundamento el ejercicio regular y ordenado del sistema representativo, estudiará atentamente el Senado los proyectos de ley que presente el Gobierno de V. M. con tal objeto y con el de introducir en la legislacion política y administrativa las modificaciones indispensables para ponerla de acuerdo con las condiciones esenciales de la Monarquía constitucional.

Con especial interés se ocupará esta Cámara en el examen del estado de la Hacienda pública, que han agravado en gran manera profundas y constantes perturbaciones, y principalmente las dos guerras civiles, reconociendo la dificultad de aproximarse al deseado equilibrio entre los ingresos y los gastos de la nacion, cuando debe á un tiempo mismo atender, en cuanto posible sea, á todos sus acreedores, no descuidando los servicios del Estado y fomentar acertadamente la riqueza pública.

Con buena política y una administracion estable, honrada y entendida será posible mejorar la situacion de la Hacienda.

La importante insurreccion de Cuba, nacida en momentos de alteraciones en España y sostenida casi exclusivamente por una agrupacion abigarrada de aventureros de diversos paises y razas que se ampara de las especiales condiciones topográficas y de la inclemencia del clima de aquella provincia, se encuentra ya en notoria decadencia, debida al valor de los ejércitos de mar y tierra que allí sostienen el honor de la bandera de la madre patria; y no es aventurado suponer que en su pronta terminacion influirá eficazmente la pacificacion de la Peninsula. Los 22.000 soldados que en un año han cruzado el Atlántico prueban la voluntad decidida y los poderosos medios de la nacion para mantener la integridad del territorio, y la emancipacion de 76.000 esclavos desde que comenzó aquella sangrienta guerra, bien demuestra que á todos los dominios españoles alcanzan los grandes y humanitarios beneficios de la civilizacion. Injusto fuera desconocer que gobiernos anteriores habian hecho notables esfuerzos y habian allegado considerables recursos para combatir á los carlistas y á los insurrectos de América; pero á S. M. que los ha aumentado y completado corresponde la impercedera gloria de haber vencido á los partidarios del absolutismo conquistando la paz.

El recuerdo de este bien inmenso irá siempre unido al nombre de V. M., á quien toda la nacion aclama como pacificador de España.

El feliz advenimiento de V. M., que ha traído la monarquía constitucional, representacion del derecho hereditario, del orden constante y de la libertad política, contribuyendo poderosamente á la conclusion de la guerra, inaugura una época en que lo mucho que se ha logrado en tan poco tiempo abre anchos horizontes y da fundadas esperanzas para el porvenir. Con las sinpatías de las grandes potencias y de los poderes soberanos extranjeros por la monarquía constitucional y con la paz asegurada, España tornará á ser venturosa y grande, si, atencionada por las desdichas pasadas, nos proponemos todos de buena fe, sin desmayar y con patriotismo, ayudar á su regeneracion.

¡Dios conceda á V. M. un largo reinado para verla realizada y para que se cumplan sus nobles deseos, que son tambien los del Senado, de prosperidad y grandeza para la patria!

Palacio del Senado 19 de Marzo de 1876. — Conde de Caxa-Valencia. — Conde de Bernar. — Juan Ribó. — Hernandez de Andrés. — Conde de Bañuelos. — Conde de Tejada de Valdosa.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunen en el Congreso los diputados constitucionales. El señor Ulloa

dará cuenta en esta reunion de la conferencia que con el Sr. Posada Herrera tuvieron anteanche dicho señor, el Sr. Castelar y los marqueses de la Vega de Armijo y Sardoal, y se acordará la conducta que debe seguir la minoría constitucional si llega á presentarse la proposicion anunciada del marqués de Sardoal sobre las frases del señor presidente del Consejo relativas á la inviolabilidad de los diputados.

Uno de estos dias serán recibidos por el presidente del Consejo, en el salon de la presidencia, las comisiones de las provincias que han llegado á esta corte con objeto de felicitar á S. M. por la completa pacificacion del pais.

A la recepcion de palacio han asistido comisiones de todos los centros oficiales con sus respectivos jefes, los directores de las armas, los prebendados residentes en Madrid, el cardenal pronuncio, el cuerpo diplomático, los embajadores de Rusia é Italia, y varias ilustres damas de la corte, entre otras la duquesa de Fernan-Núñez, de Baena, San Lorenzo, condesa de Toreno, marquesa de Miraflores, de Monistrol, generala Zabala y otras.

Con la comision del Senado han ido hoy casi todos los señores senadores. Despues de algunas breves frases de felicitacion, el presidente dió un viva á S. M. que fué unánimemente contestado.

S. M. despues de recibir á la comision del Congreso en el salon del trono, hizo pasar á los diputados á la real cámara, conferenciando con ellos afectuosamente.

Numerosísima y brillante ha sido la recepcion de los comisionados de provincias por S. M. Han ido presididos por la diputacion provincial de Madrid, precedida de maceros. Muchos diputados han asistido con los comisionados.

Los diputados celebran sesion secreta hoy á las tres de la tarde.

Ayer, despues de terminado el desfile de las tropas, acudió una gran concurrencia de las más distinguidas damas de Madrid á casa de Lhardy, donde se vela tambien un gran número de jóvenes de nuestra aristocracia.

El senado eligió ayer una comision que felicite hoy á S. M.; pero reunidos los senadores, acordaron hacerlo todos, y hoy deben asistir á palacio á las dos con este objeto.

La proposicion presentada por el señor Ulloa al Congreso, tardará aun unos dias en discutirse, á no ser que una razon de conveniencia general y relacionada con otros incidentes políticos hiciera conveniente que fuera apoyada por su autor el viernes.

— 172 —

El orador alabó las alegrías del matrimonio cristiano y la dicha del amor lleito; celebró con imágenes llenas de gracia esas uniones bendecidas por Dios y envidiadas por los hombres, que embellece el mútuo afecto de dos seres elegidos libremente entre todos los demás. Inspirándose en aquel epitalamio de ardiente amor que se llama «El cantar de los santos», tomó en honor de Mario y de Emma sus comparaciones más poéticas, sin olvidarse de la felicidad celeste que debe ser el fin á que aspira toda alma religiosa, verificando las bodas de la tierra como un preludio de las bodas eternas que han de verificarse en el cielo.

— Si yo hubiera sabido todo eso, — murmuró á media voz un amigo de Chabert, solteron recalcitrante, — me hubiera apresurado á casarme... cuando era tiempo.

Vencida por la violencia de su emocion, Emma no pudo conterer

— 173 —

sus lágrimas, que fueron á regar su devocionario abierto entre sus manos.

— Guarda tus lágrimas hasta que yo pueda cojerlas con mis labios, — murmuró con vehemencia Mario, inclinándose al oido de la que ya era su mujer.

Jamás un matrimonio se hizo bajo mejores auspicios ni con mas favorables condiciones. Las felicitaciones que ambos esposos recibieron de sus amigos, fueron sinceras, y la sacristía era demasiado estrecha para contener á todas las personas que rodeaban á los nuevos cónyuges.

— ¡Hola! — dijo una vieja á la vecina que á su lado tenia, — parece que la blanca paloma paga un millon cantante por tan bello marido. Es muy caro, aunque es guapo chico... Y qué elegante...! cualquiera diría que es el figurin de un sastre.

La opinion general de las muje-

— 176 —

mente peinados, agenos á todo artificio moderno, y acompañando en bandos ordenados su bello rostro.

Debía á su madre un céntis propio del Norte, blanco y sonrosado, sobre el cual destacaban unos labios que si tenían el defecto de ser algo delgados, en cambio al entreabrirse dejaban ver dos hileras de dientes que por su precioso esmalte no atestiguaban una larga vida, pero que asomando entre su sonrisa infantil le prestaban algo de las voluptuosidades del Oriente.

Las dulces en cicutas que henchian su corazón dulcificaban lo energético de su mirada, trasfigurando su fisonomía como inundada de un reflejo celestial.

El padre de la novia, en el cual nadie se fijaba por el momento, permanecía en un rincón con su natural timidez, y desde allí fijaba de vez en cuando en su hija una mirada intensa, profunda.

— Vamos, mi anciano amigo, —

— 169 —

de todos, hay multitud de dificultades que están en las condiciones mismas del matrimonio; hay discusiones respecto á los intereses para dejar á salvo los derechos del uno y del otro; hay exigencias de las dos familias, que no siempre están de acuerdo, pero Mario no tenía ni aun esto, todo le sonreía. Tuvo la dicha de no tropezar en su camino con ninguna de esas piedrecillas que parecen insignificantes y en las que tantos se han estrellado: le daban una fortuna y encima parecía que le daban las gracias. ¡Cosa rara es la vida! En su horizonte no se veía ni un punto negro!

Algunas palabras del padre Dionisio habian hecho comprender á Emma que por el momento su futuro disponia de recursos muy limitados, y ella, para salvarle de una confesion penosa, empezó por decir, con esa delicadeza que inspira á la mujer el cariño, que se rebelaba contra esa costumbre de regalos y

El gobierno parece que está conforme con el espíritu de la proposición, y al apoyarla, es casi seguro que el señor Ulloa hará algunas importantes consideraciones políticas.

—Discutiase hoy entre algunos diputados si los cargos de subgobernadores de los Bancos, nombrados por real decreto, aunque no perciban sueldo del presupuesto, están sujetos a incompatibilidades, y si los profesores de los institutos de segunda enseñanza de Madrid, perciban ó no sus haberes de las rentas del establecimiento ó de la diputación provincial, se hallan en el mismo caso. La ley parece que ofrece dudas.

—El gobierno ha procurado que á los distritos militares de España vayan algunos batallones de los ejércitos del Norte para que todas las provincias puedan manifestar su legitimidad a satisfacción ante el término de la guerra civil y reciban los representantes de la milicia, de la armada y de los voluntarios, los parabienes á que se han hecho acreedores.

—A la comisión de mensaje del Congreso han acompañado gran número de diputados que se han agregado espontáneamente; entre otros muchos, recordamos al marqués de la Vega de Armijo, que por primera vez ha estado en Palacio después de la restauración de la monarquía constitucional; á los Sres. Ulloa, Peñuelas, Camacho, Palau, Tagle, conde de las Almenas, Alonso Martínez, Fabié, Reina, Echalecu y otros muchos.

—Dice un periódico que de la tropa que entró en esta corte quedarán de guarnición ocho batallones; el resto saldrá dentro de breves días para su destino.

—Según un periódico, el ejército activo, después del licenciamiento de la quinta de 125000 hombres y el pase á la reserva de los de los años 1871 y 72, se compondrá de 178000, según cálculos autorizados.

—Un conocido banquero de Madrid ha depositado en el Banco de España la cantidad necesaria para que se entregue una peseta á cada uno de los soldados que desfilaron ayer por las calles de esta capital.

Así lo dice un colega.

Gacetas.

—Actividad.—El Ayuntamiento no descansa en la senda de mejoras que ha emprendido. Ya se ha terminado la colocación de nuevas aceras en la calle de Comedias, y se prepara igual obra en otras calles del barrio del Sagrario y alrededores de nuestra renombrada Basílica.

—La deseada.—Ayer desde las primeras horas de la mañana vino á humedecer la lluvia nuestros campos, que ya lo necesitaban. ¡Bien por Marzo! La primavera se ha inaugurado á pedir de boca.

—El vigía.—La mantilla blanca ha hecho en Madrid ahora furor. — ¡Bravo...! ¡Atrás todo lo exótico! ¡Paso á todo lo español!

—Espectáculos.—Esta noche tiene lugar en el teatro del Recreo el beneficio del representante de la empresa D. Joaquín Ibañez. Con este mo-

tivo no faltará concurrencia en el coliseo de la calle del Arco Real.

—Regreso.—Da un día á otro es esperado en esta capital el dignísimo Sr. Obispo de la diócesis, después de haber girado la Santa Pastoral visita á la villa de Priego y pueblos de aquel arciprestazgo, y el treinta del corriente y primero del mes próximo celebrará órdenes menores y mayores en la capilla de su Palacio.

—Hallazgo.—Cuando afige nuestro ánimo la deplorable estadística de hechos criminales de que como fieles cronistas nos vemos en la necesidad de tomar acta diariamente, nos consuelan los actos como el que se refiere en el edicto de la Alcaldía que publicamos en otro lugar.

—Sin alteracion.—Como resultado del registro de ganados verificado ayer con destino al matadero público, continuará expendiéndose en la próxima semana á cuarenta y seis cuartos la libra de carne de reses mayores y á treinta y seis la de menores. Esperamos el resultado de la guerra que le tiene entablada la cuaresma.

—Provincial.—El batallón que lleva el nombre de esta capital, es probable tengamos el gusto de verlo dentro de nuestros muros en los primeros días de la semana próxima.

—Oportunidad.—Ahorra que se hallan los operarios del embalsado en el barrio de la Catedral, convendría se repusiesen unas cuantas horas rotas y otras movidas que hay en la calle de San Roque.

—A casa.—Hoy empezarán á llegar algunos de los comisionados de la provincia que habían ido á Madrid á felicitar al rey y al ejército por la consecución de la paz.

—Enseñanza.—La escuela que anunciamos haberse establecido en la ermita del Buen Suceso, bajo los auspicios de nuestro Prelado, ha quedado encomendada á la sola dirección del presbítero D. Anastasio de Mesa, muy competente para el desempeño de este útil cargo, del que son de esperar muy buenos resultados para los niños del barrio en que se halla establecido este centro de instrucción.

—Por si acaso.—Anteanoche se quejaba un caballero forastero de que había dado para cambiar á un mozo cinco duros en oro y le devolvía una moneda de aquel valor falsa, diciendo no encontraba quien la tomara. Los dependientes de la autoridad tuvieron á bien llevar arrestado al mozo á las casas consistoriales, mientras se depuraba la verdad del hecho.

—Subasta.—Una suerte de olivar propia de D. Manuel Molina, situ da en el pago de la cañada de Lerma, término de Montilla, se subasta el día treinta y uno del corriente en el Juzgado de la derecha de esta capital. Ha sido tasada en tres mil cuatrocientos sesenta reales.

—Efemérides.—Hoy.—1809.—Nace en Madrid el malogrado escritor D. Mariano José de Larra.

—Me parece bien.—Para comodidad del público se ha establecido en el pasaje de la Ribera un puesto de leche de vacas. Los vecinos de la parte baja de la población lo agradecerán, por evitarles el largo paseo que tenían

que dar para satisfacer su deseo en el campo de la Victoria, que se ve ya muy concurrido por las mañanas.

—Bien venido.—Nuestro excelente amigo el brigadier Sr. D. Ramon de Ciria, que tantos laureos ha conseguido en la campaña del Norte, llegó ayer á esta capital, siendo esperado en la estación de los ferro-carriles por su apreciable familia y algunos de sus amigos. Anoche fué obsequiado con una serenata.

—Eclipse.—Mañana habrá eclipse anular de Sol. Pero como es invisible no hay para qué referir más datos.

—Contraste.—Una parte del paseo de los Tejares está alumbrado con gas y otra parte con petróleo. El contraste demuestra la gran desventaja del último.

—Parece mentira.—En las intermediaciones del exconvento del Carmen de la Puerta Nueva, hoy de Alfonso XII, estaban ayer escandalizando dos personas de edad ya muy madura, que fueron conducidas á las casas de Ayuntamiento arrestadas por el municipal del distrito.

—Correo.—Por insuficiente franco se halla detenida en Madrid una carta dirigida al Carpio á nombre de D. Julian Pinilla.

—Defunción.—Ha fallecido en Algeciras, después de una penosa y larga enfermedad, la apreciable señora D.^a Juana Gonzalez, esposa del coronel graduado Comandante Secretario del Gobierno militar de esta provincia Sr. D. Fernando Cañete. Las virtudes de esta señora la hacían acreedora al aprecio y á la estimación de cuantos la conocían. Acompañamos á su esposo en su justísimo dolor.

—Telegrama.—La Sociedad económica de esta capital ha dirigido un telegrama de felicitación á S. M. y al ejército por el resultado de la campaña.

—En su lugar.—Las Ligas de contribuyentes parece tratan de ponerse de acuerdo para tomar parte activa por medio de los Diputados á Cortes en la discusión de los presupuestos generales del Estado. ¿Aprenderemos al fin que este es el mejor camino?

—Visita.—Se asegura que por orden del ministro de Fomento va á girar un ingeniero agrónomo una visita de inspección á las provincias invadidas por la langosta.

—Convocatoria.—El Juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á Félix Augusto y Luis Botella, que han muerto sin testar.

—Mal vecino.—Según un colega de Sevilla, había mas de doscientas personas el domingo último en la dehesa del Judío, una legua distante de aquella capital, recogiendo y quemando enormes cantidades de langostas. En Aznalcázar, pueblo cercano á la misma, se ha presentado aquella plaga en tales términos, que amenaza acabar con cuanto hay nacido en el campo.

—Urge.—En la sesión del sábado el señor de Gabriel escitó al Sr. Ministro de Fomento para el restablecimiento inmediato de la guardia rural, lo que agradecerían mucho ciertas

provincias y con especialidad las andaluzas.

—Sanidad.—La Dirección de Beneficencia y Sanidad encarga al Gobierno civil de esta provincia que vale con su probada inteligencia y actividad por el mas severo cumplimiento de la Real orden de veinte y cuatro de Enero último.

—Seccion minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de plemo «Virgen de los Remedios», situada en el cerro de la Utrera, término de Fuente Obejuna.

—Langosta.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Rey se halla el expediente formado a propósito de la langosta que ha aparecido en aquel término y en las tierras de que dimos cuenta en el DIARIO.

—Reunión.—El Martes á las tres de la tarde celebró junta extraordinaria en Sevilla el comité de organización del Congreso Médico Andaluz, con objeto de dar cuenta de las memorias presentadas, que según nuestras noticias asciende á un respetable número.

—Relaciones.—Durante este mes se admiten en Espiel á los vecinos y forasteros relaciones de las altas y bajas de su riqueza para formar el amillaramiento.

—Cátedra.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Valladolid la cátedra de Patología general con su clínica y Anatomía patológica.

—¡Ese!—Muy en breve se presentará á la Cámara un importante proyecto relacionado directamente con los intereses agrícolas de España.

—Escuela.—Para la de párvulos de Carcabuey han sido aprobados los dos maestros que practicaron los ejercicios, por el orden que sigue: D. Rafael Jimenez Sicilia y D. José Morte y Molina.

—Instrucción.—Según un colega de Sevilla, se ha pasado una circular á los rectores de las Universidades previniéndoles que el pago de los auxiliares de Institutos es de cuenta de las Diputaciones provinciales.

—Perdon y olvido.—Este es el título de la poesía lírica premiada por el Casino literario de Granada en el certamen abierto por el mismo á la mejor composición que se le presentara dedicada á la paz. Es el autor el poeta malagueño Sr. Bruna.

—Via.—Parece que el vecindario de Arcos de la Frontera auxiliará en cuanto sea posible el proyecto de ferrocarril de Gibraltar á Jerez pasando por aquella ciudad.

—Comunicacion.—Ya ha pasado una la Alcaldía de Sevilla á todas las hermandades y cofradías excitándolas á que hagan su acostumbrada estación á la Catedral durante los días de la próxima Semana Santa.

—Expediente.—Según el instruido por haber cogido el tren número seis de la línea de Córdoba á Málaga á un hombre en el kilómetro ciento cuarenta, el día cuatro del pasado mes de Febrero, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, resulta que el maquinista pidió freno con el silbato, haciendo todo cuanto de su parte estuvo por parar el tren, y que el hombre cogido, en vez de separarse de la vía, siguió dentro de

ella, siendo despedido por la máquina. El desgraciado se llamaba Barbas Moreno, y era natural de Teba.

Enfermedades mortales.

Cuando un enfermo muere, puede decir de que ha muerto. Justo, pues, que cuando se cura el mundo sepa con qué se curó. Sin embargo, millares de enfermos mortales se curan con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL y nadie lo sabe. Los casos que se acercan á la sublimidad de milagros—como el del jóven Wyckoff, que fué literalmente caído de las garras de la muerte, para ser hallado medio devorado por escrófulas—son los que naturalmente se publican, y quizás un centenar de ellos ha asombrado á la sociedad. Pero la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL ha verificado millares, y «de millares» de curaciones, cuando médicos movían la cabeza y decían: No hay esperanza. En todas partes en todas las estaciones del año, maravillas en silencio. Ojalá que en favor de la humanidad se consiguiera universalmente la verdad en lo relativo á sus propiedades.—Se puede adquirir en todas las principales farmacias.

Boletín religioso.

Hoy, San Simeon, niño, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, venio de Santa Maria de Gracia, una devota en sufragio de sus difuntos. —Cuarto día de solemne memoria al Santísimo Cristo de San Antonio, en el Santuario de Seala Compañeros de esta capital, dando principio á las diez y media de la mañana. —En la Iglesia de Ntra. Sra. de Dolores predicará esta tarde el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. —Cuarto día de septenario de la Virgen de la Concepción, en la Iglesia del Carmen de la Puerta Nueva, con sermón, á las diez y media de la mañana. —Tercer día de quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia del Espíritu Santo, con sermón, á las diez y media de la mañana. —Sesto día de septenario de la Patriarcal San J. sé, en la Iglesia de San Pedro de Alcázar, dando principio á las oraciones; predicará el Sr. D. José Antonio Ortiz Uruela. —Los asociados á la Corte de la Virgen del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy, á beneficio del representante de la empresa D. Joaquín Ibañez.—La zarzuela en un acto, «Casado y soltero».—La zarzuela en un acto, «Pascual Bailón». La zarzuela en un acto, cuyo título es: «D. Sisenando».—Entrada 3 pesetas.—A las ocho.

de vistas en que se amontonan multitud de objetos, no siempre útiles, y que ni se estrenan antes de pasar la moda. Mario comprendió desde luego el motivo que obligaba á Emma á hablar así, y llevando con trasporte una mano á sus labios exclamó: —¡Sois un ángel! ¿Cómo podré jamás mereceros? —Prometedme que al menos lo procuraréis,—murmuró ella bajando los ojos. Los preliminares de una unión que todo el mundo deseaba, fueron muy breves, y en cuanto quedó acordada, todos hicieron lo posible por acelerarla. Este fué el parecer de Mr. Dartigues y del padre Dionisio, y los dos enamorados se mostraron en esto de una docilidad perfecta. El arreglo de intereses fué muy sencillo: Emma lo llevaba todo, y Mario, pues, dejó á Mr. Dartigues el cuidado de arreglar á su gusto el contrato, cuya cláusula más impor-

suplicases, que tenían que acabar por reconocer que no era dable encontrar un bello novio, mas elegante, ni con mejores maneras. En cuanto á la jóven desposada, estaba mas simpática que nunca y capaz de desarmar hasta la cólera de una rival celosa. Era tal la sencillez de su traje, la timidez de sus maneras, que parecía como pedir á los demás perdon por su dicha, fingiendo de vez en cuando á Mario miradas que revelaban toda la intensidad de su pasión. —Si se queja esto de falta de cariño, será bien difícil de contentar,—murmuró un observador que se preciaba de leer el corazón en el rostro. El traje nupcial que sienta bien á todas las jóvenes, hacia á Emma encantadora; nadie la había visto jamás tan bella. Su velo blanco que parecía velar todos sus encantos para realzarlos mas, descansaba sobre sus cabellos rubios, sencilla-

res que asistieron á la ceremonia fué esta misma, aunque no la expresaran con tanta claridad, mostrándose muy parecidos con Mario, que tuvo el buen talento de no hacer alarde de su triunfo. El instinto casi infalible que presidia á todos los actos de su vida exterior y á todos los detalles de su atavío había evitado las torpezas que desgracian el aspecto de casi todos los novios provincianos, y dejando el traje de pura etiqueta para la noche, no quiso colgarse aquella librea oficial y se presentó con su frac azul, su pantalón gris perla, su corbata y su chaleco negros, destacando como era consiguiente de todos los demás asistentes, que se habían vestido el invariable traje negro y la corbata blanca. Fuerza es confesar que aquella falta á las prácticas establecidas, produjo algun murmullo en el salón al presentarse Mario; pero su aplomo imponía silencio á los mas

tante era que cada cual conservara sus propios bienes. Tanto para el que no los tenía. Debemos decir en honor de Mario, que opuso á las ventajas que la fortuna quiso hacer en favor suyo: el matrimonio con una mujer rica no pañó su notable desinterés. XIX. Una mes después de su primer encuentro estaban unidos. La bendición nupcial les fué otorgada por el padre Dionisio, que pronunció aquel motivo un discurso lleno de unción, que Emma escuchó con lágrimas en los ojos y la sonrisa en los labios.

Madrid 22 de Marzo de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Continúa esta coronada villa con- vertida en una nueva Babel con el gran número de forasteros que han venido a disfrutar de las fiestas de agosto...

De muchas provincias se reciben también noticias de haberse celebrado estos días grandes festejos.

Mañana reanudarán sus tareas el Congreso, esperando ofrezca bastante interés su primera sesión...

Ayer remitió a V. el proyecto de contestación al mensaje de la alta cámara...

Inmediatamente después será presentado al Congreso el proyecto constitucional...

La minoría constitucional se reunió para ponerse de acuerdo sobre las diversas cuestiones que se han de presentar sobre el tapete...

Los disidentes también se reunieron mañana, y se dice que los históricos también lo harán a fin de acordar los puntos principales de discusión...

Ayer le indicaba algo de los discursos de los presidentes de los cuerpos legislativos y contestaciones de S. M. a las felicitaciones de los mismos...

aparta por si quiere insertarlos en su periódico.

Se ha manifestado por algunos periódicos, y no tendría nada de extraño que se sobrescan las causas incoadas por faltas de imprenta.

El sábado habrá comida militar en Palacio, estando invitados a ella todos los generales que han tomado parte en la campaña...

Han circulado rumores de crisis, destituidos de todo fundamento. Se da bastante importancia a una pastoral del cardenal Moreno.

Consolidado 17-30. El Corresponsal.

La «Gaceta» del 22 publica los discursos pronunciados en el acto de la recepción por S. M. a las comisiones de ambas cámaras.

El del presidente del Congreso señor Posada Herrera está concebido en estos términos:

«Señor: La Comisión del Congreso de los Diputados cumple ante todo con el grato deber de repetir a V. M. la felicitación acordada unánimemente por el Congreso cuando V. M., al frente de su heroico Ejército...

«El Congreso, eco fiel de los sentimientos del pueblo español, se complace en ofrecer a V. M. en estos momentos el homenaje respetuoso de la adhesión mas sincera y decidida.

«Testimonio de ella es la contestación al discurso de la Corona, que el Congreso nos encarga poner en las Reales Manos de V. M.»

S. M. se dignó contestar a la expresada Comisión en los términos siguientes:

«Señores Diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este día, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié Yo sus trabajos...

«Señores Diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este día, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié Yo sus trabajos...

«Señores Diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este día, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié Yo sus trabajos...

«Señores Diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este día, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié Yo sus trabajos...

«Señores Diputados: Dichosa coincidencia es, sin duda, la de este día, en que al presentarme el Congreso su mensaje contestando al discurso con que inicié Yo sus trabajos...

faciles de concertar, he tenido que cumplir en los últimos meses: primero la de convocaros y esperaros; despues la de compartir de nuevo las fatigas de mis valerosos soldados en la definitiva campaña que estaba preparada.

«Con gusto aprovecho esta ocasion para dárselas tambien al Congreso, cuyas manifestaciones de regocijo y lealtad me han seguido por todas partes.

«Pero el triunfo contra los rebeldes en armas, aunque fuera lo primero y mas urgente, no es todo lo que necesita, ni todo lo que la Nación espera del restablecimiento de la Monarquía constitucional.

«Señor: El Senado, partcipe del jubilo que embarga a la Nación, acude presuroso a tener la honra de saludar a V. M. y de felicitarla por la parte que ha tenido en la gloriosa terminación de la guerra civil.

«La Nación, Señor, cumplirá tambien con los suyos, obrando los partidos políticos en que se halla dividida con prudencia y patriotismo; que no de otro modo nos haremos acreedores a que la Providencia continúe favoreciéndonos, y no de otra manera podríamos todos ayudar a V. M. a que lleve a feliz cima la grandiosa empresa en que se halla empeñado...

«Nuestras aspiraciones, Señor, quedarán cumplidas si V. M. se digna acogerlas con su general benevolencia.»

S. M. se dignó contestar en los términos que siguen:

«Señores Senadores: Vivamente agradezco la nueva felicitación que hoy me dirige el Senado.

«Espero que, mediante el favor de Dios, he de acertar, con efecto, a cumplir en todas ocasiones mis deberes de Rey, y me es muy grato oír que el país entero, sin distinción de partidos, secundará con su patriotismo y prudencia mis constantes esfuerzos...

En seguida entró en el salon de Embajadores la Comisión del Senado, presidida por el Sr. Marqués de Barzanallana y acompañada de todos los Señores Senadores que a ella se unieron, para ofrecer a S. M. el Rey la expresion de su respeto y de su lealtad.

El Señor Presidente del Senado pronunció el siguiente discurso:

«Señor: El Senado, partcipe del jubilo que embarga a la Nación, acude presuroso a tener la honra de saludar a V. M. y de felicitarla por la parte que ha tenido en la gloriosa terminación de la guerra civil.

«La Nación, Señor, cumplirá tambien con los suyos, obrando los partidos políticos en que se halla dividida con prudencia y patriotismo; que no de otro modo nos haremos acreedores a que la Providencia continúe favoreciéndonos, y no de otra manera podríamos todos ayudar a V. M. a que lleve a feliz cima la grandiosa empresa en que se halla empeñado...

«Nuestras aspiraciones, Señor, quedarán cumplidas si V. M. se digna acogerlas con su general benevolencia.»

S. M. se dignó contestar en los términos que siguen:

«Señores Senadores: Vivamente agradezco la nueva felicitación que hoy me dirige el Senado.

«Espero que, mediante el favor de Dios, he de acertar, con efecto, a cumplir en todas ocasiones mis deberes de Rey, y me es muy grato oír que el país entero, sin distinción de partidos, secundará con su patriotismo y prudencia mis constantes esfuerzos...

En seguida entró en el salon de Embajadores la Comisión del Senado, presidida por el Sr. Marqués de Barzanallana y acompañada de todos los Señores Senadores que a ella se unieron, para ofrecer a S. M. el Rey la expresion de su respeto y de su lealtad.

El Señor Presidente del Senado pronunció el siguiente discurso:

«Tengo profunda fé en nuestro sistema de gobierno monárquico representativo, y confío en que, firme y lealmente practicado, facilitará sobramanera el buen éxito de la grandiosa y tambien gloriosa obra que hoy comienza.

«Ojalá que la proteja el Cielo, y que, en premio de nuestros comunes y laboriosos trabajos, conceda largos días de reposo y prosperidad a la Patria!»

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—En Valencia se prepara una exposicion dirigida al señor ministro de Hacienda pidiendo la supresion del 50 por 100 de recargo que se impuso sobre el papel sellado con motivo de la guerra.

—Un colega habla anoche de crisis, y otro pregunta qué hay sobre lo mismo.

Nada.

—La minoría constitucional no volverá a reunirse hasta la próxima semana, en que probablemente comenzarán en el Congreso los debates del proyecto constitucional.

—Santander, 22, (12 m.)—Procedente de Saint-Nazaire acaba de llegar el correo trasatlántico francés «Ville de Saint-Nazaire» y sale hoy para Veracruz y escalas.

—Es probable que en el consejo de hoy se haya tratado algo del breve pontificio relativo a la unidad religiosa.

—Per el ministerio de la Gobernacion se va a publicar una lista nominal de todos los comisionados que han venido a felicitar a S. M. el rey.

—Es posible que mañana tenga gran interés la sesión del Congreso.

—El sábado 25 dará S. M. el rey una comida militar a los generales en jefe y a los de division y de brigada que han compartido con S. M. los trabajos y el triunfo en la breve y gloriosa campaña que acaba de dar la paz a nuestro país.

Asistirán tambien a la comida los individuos todos del gobierno y los jefes de palacio. El banquete tendrá efecto en la sala llamada de Isabel la Católica.

Imprenta del DIARIO DEL CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de: 21. Consolidado, 17.40. Benda del personal, 0000. Bonos, 58.00. Acciones del Banco de España, 188.50.

CORDOBA.

Trigo de 50 a 55.—Cebada, de 18 a 21. Habas de 36 a 37.—Garbanzos de 70 a 74.—Escala de 16 a 18.—Yeros de 36 a 38.—Maiz de 48 a 50.—Alberjones de 46 a 50.—Alpiste de 160 a 200.—Aceite en los molinos, a 83.—En la ciudad, a 66.—Carne de vaca a 46 cuartos libra.—Carne de cerdo a 36.—Jabon blando, a 16 cuartos libra.

MONTILLA.—Trigo, de 11.50 a 13.50 pesetas fanega, y de 20.70 a 23.30 el hectolitro. Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10.80 el hectolitro. Centeno, de 2.25 pesetas la fanega y a 11.25 el hectolitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 20 el hectolitro. Garbanzos, de 22.50 a 24.50 pesetas la fanega y a 0.43 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 13.75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16.50.

RAMBLA.—Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 18 rs. id. Habas, a 32 rs. id. Escanda, a 16 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 54 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 4.50. Id. de ganado lanar 3 id. id. de tocino salado 8 id. de jamon 10 id.

PUNTE GENIL.—Aceite a 48 reales fanega de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre que la libra 12 a 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas a 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 a 20 id. Yeros, a 8.50 id. Alberjones, de 7.50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10.25 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 66 a 62 rs. fanega, 40 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos. Aceite de fanega. Habas, de 30 a 32 rs. 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 80 a 100 rs. de derecho. Jabon blando, a 30 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cerdo, a 30 cs. libra y 40 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 46 rs. arroba. Aceite, a 55 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ESPEL.—Trigo, 40 a 42 rs. fanega. Cebada, a 18 id. Avena, a 15 id. Centeno, a 28 id. Garbanzos de 70 a 74 id. Aceite, de 50 a 55 rs. arroba. Vino, de 15 a 20 id.

CAJAL.—Trigo de 40 a 42 reales fanega. Cebada, a 20. Garbanzos, a 70 reales. Avena, a 15 id. Habas a 38 id. Centeno a 24 id. Aceite de 52 a 53 reales arroba; Vinagre a 16 rs. di. Vino a 20 rs. id.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrà dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADA UZ.—Diego Ramos, Venecguerra. ALOISO DIAZ, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera. ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas. BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo. BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecia y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, casa de la fuente. CABEZA DEL BUÏ.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venecguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro. CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. FRANCISCO ROPERO, Santa Marta.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo. DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta. ECHE.—Salvador Dieguez, Madera. ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gómez, Pula.

ESPEL.—Concepcion Mascarague, de la Merced. FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torro, Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id. LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venecguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTEORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

POBUNCA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo. POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id. PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera, Mariano Galvez, Potro. SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael, José Crespo, Id. TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venecguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas. VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

Viso.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila,

50 AÑOS DE EXITO
PAPEL

FAYARD & BLAYN

PARIS 40, rue Neuve.-St. Merry PARIS.
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia contra los **Constipados, Enfermedades del pecho, dolores, Reumatismos, Torceduras;** cura rápidamente las heridas, llagas, quemaduras. *Se encuentra en todas las farmacias.*

ZARZAPARRILLA
de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de **Llagas Invetoradas, Brupelones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertir a los consumidores que la legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUYA-YORK** universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

PARA HACER SALIR EL PELO.

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO.
En pocas líneas se va a demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidemia del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas; la más superficial se destruye, se renueva incessantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruyen, es decir, se oponen a la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellota, de mi invención y absoluto secreto posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por vía de absorción neutraliza los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior a todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion, desarrolla una ligera excitación en la piel, activa la circulación en las membranas, nutre los bultos enfermizos y les obliga a echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa ó insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortalecer la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados craneales, poniéndose en cuanto se sale de la cama.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de S. A. A. R. R.

Nota. Exigir d. s. bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores.

Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, a 6 y 12 rs. caja.

En Córdoba, farmacia del Dr. Montilla, perfumería de Martín y Giménez, y litografía del DIARIO.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y nevralgias. Las personas que padezcan afecciones del corazón ó que sufran de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la duración sábia y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se formen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo, entera y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

Todos los ferruginos conocidos hasta el día producen fuertes irritaciones y restrinientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo. El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no empegre los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos. Cura rápida y seguramente los colores palidos, LA CLOROSIS y LA DEBILIDAD, regulariza la menstruación y ayuda vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fatigas ó los ardores del clima.

Depósito en las principales Farmacias de España.

EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA.

Gran surtido en camas, camas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas.

BENEFICENCIA CAMPOS Y COMPAÑIA.

LETRADOS, 4.-CORDOBA.

Surtido especial en hules bombasi, imitaciones a maderas y decorados para mesas y cómodas, gutaperchas imitación a tafletes en negro y colores, herramientas de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cucharas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos franceses, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para rope, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, níquel, alambre, clavazón de todas clases, grifos de metal, muelles para muebles, carrillos de hierro para pozos, anafes y hornillos de hierro fundido, bauls gutapercha, láminas para mostrador -esponjas, plumeros, lámparas Lang para guisar con espíritu, cafeteras circulación cubos galvanizados, infernillos, claves inglesas, niveles, roxanas para la mano y toda clase de herraje para construcción de edificios, con otros muchos artículos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Martín, Tendillas.

Cristalería del Salvador,

Ayuntamiento, núm. 1.

Gran surtido de cristales planos y huecos, loza, cuadros, espejos y estampas de las mejores fábricas del reino y extranjeras, a precios equitativos. Los cristales planos se ponen a domicilio sin aumento de precio.

Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería, de Rafael Viduurreta, trasladado recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, a la calle del Arco Real, esquina a la del Liceo, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de todas clases, traídos de las mejores fábricas del reino y del extranjero, así como también tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superiores, todos a precios sumamente arreglados. Hay también sombreros bongos de las calidades y precios.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Peluquería de Flores,

Peinados arreglados al último figurín.

LETRAOS 6.

Se reciben avisos para peinar señoras.

Se hacen leontinas do cabello y esteriladas a sortijas, añadidas trenzas, riellos, rulos, bucles y sortijas.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE
Aguas de Selta, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Niseno 1872.
Medalla de honor, medalla de plata selectada y plata en las Exposiciones de 1855, 1868, 1889, 1891, 1893 y 1899.



SIFONES
de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmósferas. Resistentes, sólidos, fáciles de limpiar.
Metales de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE Precio, 5 fr.

El maestro Juan Ramirez.

Este profesor, que cuenta 27 años de práctica y experiencia en la primera enseñanza, y que posee la gran letra bastarda española, da lecciones a domicilio a las personas de ambos sexos a un precio módico. Vive calle Mucho Trigo, núm. 25. 86-6

Aviso importante.—Venta.

Se hace saber a todas las personas que han querido comprar la casa sita en la calle de las Imágenes núm. 20, Alcazar viejo, y a las demás personas de la población, que a la referida casa, libre de todo gravamen, se le ha hecho una gran rebaja, y que se venderá en subasta estrajudicial el Sábado 25 del corriente en la notaría d. D. Angel Ouna, Azoncasas, 16, de doce a dos de la tarde, advirtiendo que el magnífico pozo que tiene de agua de tacea tan abundante como dulce, y que siempre han vendido los que la ocupaban, vale mas que lo que hoy se pide por toda la casa, la cual mide doscientos once metros y un decímetro cuadrado, con tres salas, dos habitaciones, una alcoba, zaguán, patio, corral, pi, gran cuadra, y el referido pozo, rentando novecientos reales anuales, sin contar lo que sacan con la venta del agua que viene a ser otras setecientos a ochocientos reales mas al año. El pliego de condiciones y demás, está de manifiesto en la referida notaría, y la llave para ver la casa, en la calle de Belen, núm. 8, Alcazar viejo. m. j. v. s.

Venta de maderas. En la dehesa de Pendolillas, próxima a la estación de Alcolea, se vende madera de encina cortada en el tiempo mas adecuado. Puede tratarse en la misma finca. 86-4

Nararja. Se venden superiores chinas y agrias por cientos y por millares, en la hacienda de la Vaanzana, a precios arreglados. 86-4

Piano. Se vende uno de mesa. Darán razon en la tienda de gorras de la calle de la Zapatería. 86-6

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas núm. 6, con jardín y huerto en piso alto, con porción de nararjos, limas, rosales y otras plantas y agua potable en la fuente del jardín, occia a alta y baja, y en el departamento de pisos. Para verla desde las once de la mañana a las tres de la tarde, y para tratar con su dueño, en la calle de Fernando Colon, antes Ceniza, núm. 15. 16-11

Subarriendo. Desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante se hace de un portal propio para tienda, en la calle de San Pablo número 34. Para tratar con su dueño que vive, ó en la calle D. Rodrigo 85. 15-3

Almacén de música y pianos nacionales y extranjeros de Juan Monterrubio.

El dueño de este establecimiento avisa a sus amigos y favorecedores haberse trasladado a Sevilla, Sierpes, 4, donde tendrá una complacencia en servirlos en todo cuanto sea de su competencia. 10-3

Venta. La de un estante de tres varas de largo, de Cadix. Para tratar, Moreria 11. 86-3

Pastos. En la dehesa y sotos del cortijo del Carrascal, se admiten toda clase de ganados y cuyos precios por mensualidades con los siguientes: ganado caballar en rehenco a 16 reales. Vacuno sin rehenco a 11 y lanar a 3 y 1/2. El aparcerio del referido cortijo está autorizado para su admision, 86-6

Arrendamiento. Desde Enero del próximo año de 1877 se hace de un cortijo Camarero bajo la compañía y término de esta ciudad, raico número 3 vive su dueño, quien se puede tratar.

Gran almoneda. En calle de Alfonso XII núm. 102, se vende de todos los muebles y objetos de arte, en los cuales figuran un para escritorio: una máquina de vapor de Singer: grande organo de 13 registros: 72 sarsuías entre otras 6 instrumentadas: numerario para teatro: silla mexicana: plata con su traje nacional de oro: una colección de mitera número de 400 piedras de orla, plata, bre, plome, hierro, bronce, plata, saufe de todas las minas de América: una colección de pájaros de todos colores: un rifle número de 4 doce: dos pistolas grandes Col en el puño de marfil y sus bordadas de oro y plata: trabuco de de pistón: gran número de mantigueros, cinturones y joyas: plata Cristof: toda clase de utensilios de cocina: numerosas macetas de res de todas clases: dos arrollos de gitima cascarrilla de huevo de la tal de Yucatan (Mérida): un mono queño ya acolimado: cuatro pájaros que hablan; un Loro id m y un camayo.

Ama de cria. Una joven de diez y siete años, primera leche de un mes, solicita casa para criar. Darán razon en la calle de Moriscos núm. 30.

Venta. Se hace de cuadros y recooidos de oveja en la calle de Sant Isabel, 10.

Agua. Se vende una jarra de agua del venero de Santo Domingo de rilos, llamada del Galapago, calle de la Feria. Puede ser conida a la calle de San Fernando, Luis, San Francisco, Almones y rio de San Pedro, calle del Baño, de las Cañas, Corredera y Esparto. El Procurador Sr. D. Manuel Enrique y Enriquez, que vive plazuela del conde de Miranda, núm. 4, está encargado de su venta.

A los aficionados. En la posada del Toro, situada en la calle de la Corredera, se encuentran un rico surtido de cuadros y esculturas antiguas, los cuales se espandan a precios sumamente arreglados.

Aviso. En la calle de Valencia núm. 12, barrio de San Marina, se venden dos urnas de cerámica que contiene una de ellas la imagen de Jesús Nazareno y la otra la Cruzificada. Pueden verse todos los días desde las doce en adelante.

Venta. Se hace de piano vertical y varios libros. Calle de San Roque núm. 21.

Modista. En la calle de Munda núm. 4, D.ª Carmen Nieto, toda ropa de señora.

A los cosecheros de aceitunas. Se enseña a fabricar el jabon y blando con grandes ventajas a todas sus clases, tanto puro como terado, y el jabon duro sin fuego ofrece el fabricante catalan a todos sus intereses alguno. En la calle de Pierna núm. 6, darán razon.

Subasta. A voluntad de su dueño se venden en pública subasta 126 arrobas de vino superior gitimo de los Moriles de Montilla, edad de mas de 14 años, que se han depositadas en la bodega de don D. Manuel de la Cruz Ulloa, en la ciudad de Montilla, cuya venta ha de tener efecto el día primero del próximo mes de Abril a las doce del día ante el Notario Sr. D. Manuel Ranco y Lopez, calle de José Rey número 21, en donde se hallará el contrato del vino para que puedan examinarlo, y enterarse de las noticias que deseen.

Arrendamientos. Desde el 1.º de Enero de 1877 se hace de un cortijo nombrado Llanos de Heredia, situado en la campiña de la Rambla de los Donados, Salmeron y Haza, que baja en el término de Santa Catalina, compuesto el primero de 157 fanegas de tierra, el segundo de 1.280 y el tercero de 324, todos al por mayor. Las personas que quieran arrendarse en su arriendo podrán acercarse a la casa administracion de la Haza, esta capital, plaza del Conde de Peñafiel, núm. 1.º, donde se les facilitarán los datos que deseen.

Leche de vacas. Se hace un tablecido un despacho, de superior calidad, en el Paseo de la Rivera.